



CHACRAS DE CORIA, 21 de diciembre de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 1108/2023, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante Dalma Nerea MARTÍNEZ AGUILERA, en la Cátedra de Química General e Inorgánica correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Casa de Estudios, desde el UNO (1) de febrero y hasta el UNO (1) de agosto de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que la codirectora de la concurrencia, Dra. Laura Analía MERCADO evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de “Excelente”.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

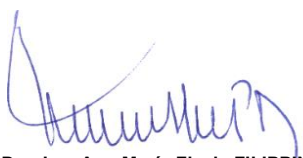
Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de “Excelente” la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante **Dalma Nerea MARTÍNEZ AGUILERA** (DNI N° 38.439.048 – Legajo N° 3000615), en la Cátedra de Química General e Inorgánica correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Casa de Estudios, desde el UNO (1) de febrero y hasta el UNO (1) de agosto de 2023, desarrollando el proyecto denominado: “**Control de la evolución de la fermentación de vinos Bonarda**”, bajo la dirección de la Brom. Marcela Mónica LÓPEZ y la codirección de la Dra. Laura Analía MERCADO, en el marco del proyecto de investigación: “Alternativas innovadoras para la maceración y fermentación de vinos Bonarda. Instituciones participantes: Facultad de Ciencias Agrarias e INTA “, dirigido por la Dra. Laura Analía MERCADO, ajustando su cometido a lo dispuesto en la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1222/2023 _ _ _ _
MDR